

REPUBLICA DEL ECUADOR



NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

PRIMERA

COPIA DE LA ESCRITURA DE

PROTOCOLIZACION DE LOS DOCUMENTOS: COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA LOS PINOS S.A.; CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL SEIS, QUE RESOLVIO EL INDICADO AUMENTO DE CAPITAL; DECLARACION JURAMENTADA SOBRE EL ESTADO DE LOS PAGOS DE AUMENTO DE CAPITAL, REALIZADA POR EL GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA SEÑOR FRANCISCO MAN GING CRUZ; COPIA DEL NOMBRAMIENTO DEL GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL SEÑOR FRANCISCO MAN GING CRUZ; COPIA DEL REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTE DE LA COMPAÑIA; COPIA DE CEDULA DE IDENTIDAD DEL GERENTE.-

Del Registro de Escrituras Públicas del año

Ab. Eduardo Falquéz Ayala
NOTARIO

Guayaquil, 7/julio 2006.- del 200



AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA

NUMERO:

PROTOCOLIZACION DE LOS DOCUMENTOS:

COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE SESION
DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA LOS PINOS S.A.,
CELEBRADA EL DIA VEINTINUEVE DE
MAYO DEL DOS MIL SEIS, QUE RESOLVIÓ
EL INDICADO AUMENTO DE CAPITAL;
DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE EL
ESTADO DE LOS PAGOS DEL AUMENTO DE
CAPITAL, REALIZADA POR EL GERENTE Y
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA
SEÑOR FRANCISCO MAN GING CRUZ;
COPIA DEL NOMBRAMIENTO DEL
GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL
SEÑOR FRANCISCO MAN GING CRUZ;
COPIA DEL REGISTRO UNICO DE
CONTRIBUYENTES DE LA COMPAÑÍA;
COPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DEL
GERENTE.-----

CUANTIA: INDETERMINADA.-----

SEÑOR NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON GUAYAQUIL.-



MARTHA MANZUR CASTAÑEDA, ante usted respetuosamente se sirva protocolizar en el registro de escrituras públicas, la su
documentos que adjunto que tienen relación con el aumento de
capital suscrito y pagado de INMOBILIARIA LOS PINOS S.A.
consistente en lo siguiente:

- 1) Copia certificada del Acta de Sesión de Junta General de Accionistas de Inmobiliaria Los Pinos S.A. celebrada el día veintinueve de Mayo del dos mil seis, que resolvió el indicado aumento de capital;
- 2) Declaración juramentada sobre el estado de los pagos del aumento de capital, realizada por el Gerente y representante legal de la compañía señor Francisco Man Ging Cruz;
- 3) Copia del nombramiento del Gerente y representante legal señor Francisco Man Ging Cruz;
- 4) Copia del Registro Unico de Contribuyentes de la Compañía;
- 5) Copia de la cédula de identidad del Gerente.

Señor Notario

Martha Manzur Castañeda.

ABOGADA

REG.858



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA LOS PINOS S.A.

LUGAR, DIA Y HORA DE CELEBRACION.- En Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Mayo del dos mil seis, en el local social de la compañía, Inmobiliaria Los Pinos S.A. ubicado en el Kilómetro once y medio de la Vía a Daule, a las diez horas.

ASISTENTES.- Asisten a la celebración de la presente junta, la señora Agripina Cruz Vargas de Man Ging, por sus propios derechos, propietaria de veintitres mil doscientas cincuenta acciones de un dólar cada una, la Ingeniera Martha Man Ging Cruz de García, por sus propios derechos, propietaria siete mil setecientos cincuenta acciones de un dólar cada una, Milton Manging Cruz, por sus propios derechos, propietario de siete mil setecientos cincuenta acciones de un dólar cada una, Francisco Man Ging Cruz, por sus propios derechos, propietario de siete mil setecientos cincuenta acciones de un dólar cada una, y, Simón Man Ging Vergara, por sus propios derechos, propietario de doscientos sesenta y tres mil quinientas acciones de un dólar cada una.

QUORUM. En la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas se encuentra reunido y representado todo el capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a TRESCIENTOS DIEZ MIL DOLARES, dividido en TRESCIENTAS DIEZ MIL ACCIONES DE UN DOLAR CADA UNA.

PRESIDENTE Y SECRETARIA.- Preside la sesión la señora Ingeniera Martha Man Ging Cruz de García, Presidenta de la Compañía, y actúa de Secretario, el Gerente de la compañía señor Francisco Man Ging Cruz. La Presidente de la Junta ordena que por secretaria se dé lectura al orden del día, lo que a continuación hace el Secretario.

ORDEN DEL DIA.- Aumento de capital suscrito de la compañía dentro del límite preestablecido del capital autorizado, suscripción de nuevas acciones y forma de pago. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente junta General extraordinaria de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y aceptan de igual manera el punto del orden del día a tratarse en ella.

DESARROLLO DE LA SESIÓN. Toma la palabra la Presidenta de la Junta y de la compañía, señora Ingeniera Martha Man Gíng Cruz de García, quien expresa que en forma previa a la declaración del impuesto a la renta de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2005, en cumplimiento a las instrucciones impartidas por los accionistas de la compañía, para que ésta se beneficie de la reducción en la tarifa del impuesto a la renta, se ejerció la opción prevista en el último párrafo del artículo innumerado colocado a continuación del artículo 38 de la Ley de régimen Tributario Interno, reglamentado por la resolución número 263 emitida por el Servicio de Rentas Internas, consistente en la reinversión de las utilidades, razón por la cual ahora corresponde formalizar el aumento de capital mediante la reinversión de una parte de las utilidades obtenidas del ejercicio económico del 2005, en la cantidad de setenta y tres mil dólares, correspondiéndoles a los accionistas que les sean imputados de esa reinversión, como aporte del aumento de capital, la parte que les corresponde por la participación que tales accionistas tienen en el capital actual de la Compañía. A continuación y luego de algunas deliberaciones, la Junta General de accionistas, resuelve por unanimidad, aumentar el capital social de la compañía en la suma de **SETENTA Y TRES MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, mediante la emisión de setenta y tres mil nuevas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. La Junta General resuelve aprobar que las setenta y tres mil nuevas acciones de un valor nominal de un dólar cada una, sean pagadas mediante la capitalización de parte de las utilidades no distribuidas resultantes del ejercicio económico del 2005, en la proporción que le corresponde recibir a cada accionista de la siguiente forma: La señora Agripina Cruz Vargas de Man Gíng, suscribe cinco mil cuatrocientas setenta y cinco acciones; la accionista Martha Man Gíng Cruz de García, suscribe un mil ochocientas veinticinco acciones; Milton Man Gíng Cruz, suscribe un mil ochocientos veinticinco acciones; Francisco Man Gíng Cruz, suscribe un mil ochocientos veinticinco acciones, y Simón Man Gíng Vergara, suscribe sesenta dos mil cincuenta acciones. Con el presente aumento de capital, el capital de la compañía queda establecido en la cantidad de **TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOLARES, DIVIDIDO EN TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL ACCIONES DE UNA DÓLAR CADA UNA**. Además esta Junta General de Accionistas por unanimidad de votos resolvió que el Gerente de la Compañía protocolice el acta que contenga lo resuelto en la presente sesión e inscriba el aumento de capital suscrito en el Registro Mercantil de Guayaquil, sin previa autorización de la Superintendencia de Compañías, puesto que con el aumento de capital suscrito



está rebasando el monto del capital autorizado de la compañía. No
do otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, declara concluida la
concediendo antes un receso para la redacción del acta. Hecho que fue
da a los concurrentes; es aprobada por unanimidad y sin modificación
alguna, firmando para constancia todos los asistentes f) Agripina Cruz Vargas
de Man Ging; f) Ing. Martha Man Ging de García; f) Milton Man Ging Cruz;
f) Francisco Man Ging Cruz; f) Simón Man Ging Vergara. CERTIFICO: Que
el acta que antecede es conforme con su original, el que reposa en los archivos
de la compañía y al que me remitiré si fuere necesario.

FRANCISCO MAN GING CRUZ
GERENTE-SECRETARIO



DECLARACION JURADA

FRANCISCO ALEJANDRO MAN GING CRUZ, en mi calidad de Gerente de INMOBILIARIA LOS PINOS S.A., en relación con el aumento de capital suscrito y pagado de ésta, en la suma de SETENTA Y TRES MIL DOLARES; esto es a la suma de TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOLARES, resuelto por la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, en sesión del veintinueve de Mayo del dos mil seis, otorgo bajo juramento la siguiente declaración sobre la verdad del estado de pagos de dicho aumento, acreditando por ende la correcta integración del capital según lo acordado en la referida sesión, toda vez que en la contabilidad de la compañía existe registrada a esta fecha, en la cuenta utilidad a reinvertir y capitalizar año 2005, la señalada suma de SETENTA Y TRES MIL DOLARES, para el pago íntegro de cada una de las setenta y tres mil nuevas acciones de un dólar cada una, emitidas en este aumento de capital y que se asignaron a los accionistas en la sesión de Junta General antes mencionada, conforme se detalla a continuación:

Accionistas	Acciones asignadas	Utilidad 2005	Total pagado
Simón Man Ging V.	62.050	\$ 62.050,00	\$ 62.050,00
Agripina Cruz V.	5.475	\$ 5.475,00	\$ 5.475,00
Martha Man Ging C.	1.825	\$ 1.825,00	\$ 1.825,00
Milton Man Ging C.	1.825	\$ 1.825,00	\$ 1.825,00
Francisco Man Ging C.	1.825	\$ 1.825,00	\$ 1.825,00

Guayaquil, 29 de Mayo del 2006.

p. INMOBILIARIA LOS PINOS S.A.
R.U.C. 0994902787001

FRANCISCO MAN GING CRUZ
GERENTE
C.C.# 090835747-8



GUAYAQUIL, JUNIO 16 DEL 2004

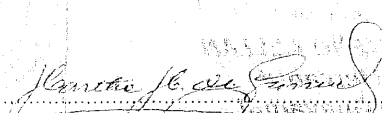
FRANCISCO ALEJANDRO MANGING CRUZ
Ciudad.

De mis consideraciones:

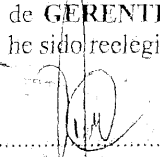
Cumpleme informarle que la junta General Extraordinaria de Accionista de la Compañía **INMOBILIARIA LOS PINOS S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy resolvió reelegirlo a usted **GERENTE** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS** con las atribuciones constantes en los estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo Usted ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía en forma Individual:

Los estatutos Sociales de la Compañía constan de las escrituras Públicas otorgada el 30 de Agosto de 1978, ante el **Notario Décimo Octavo** del Cantón Guayaquil Abogado Germán Castillo Suárez, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 25 de Octubre de 1978.


MARTHA MANGING CRUZ DE GARCIA
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE** de la Compañía **INMOBILIARIA LOS PINOS S.A.** para el cual he sido reelegido.


FRANCISCO ALEJANDRO MANGING CRUZ
GERENTE

Nacionalidad : Ecuatoriano
Cedula : 090835747-8
Domicilio : Bálamo 115 y V. E. ESTRADA
GUAYAQUIL, JUNIO 16 DEL 2004



REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL

1- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **GERENTE** de la compañía **INMOBILIARIA LOS PINOS S.A.**, a favor de **FRANCISCO ALEJANDRO MANGING CRUZ**, de fojas **84.097 a 84.099**, Registro Mercantil número **13.054**, Repertorio número **20.626**. Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veinte de Julio del dos mil cuatro.

AB. Zoila Cedeno
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada



Orden: 111984
Legal: Zoila Cedeno
Amortizante-Comptax: Mery Caceres
Deputados: Alexander Coronel
Anulacion-Razon: Lauer Cofre
Revisado: *JK*

8.96



AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA

RAZON DE PROTOCOLIZACION.- Yo, abogado EDUARDO FALQUEZ AYALA, Notario Titular Séptimo del Cantón Guayaquil, en ejercicio de la atribución que me confiere el Artículo dieciocho, numeral dos de la Ley Notarial vigente, y por solicitud, protocolizo, incorporando al Registro de Escrituras Públicas a mi cargo, PROTOCOLIZACION DE LOS DOCUMENTOS: COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA LOS PINOS S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTINUEVE DE MAYO DEL DOS MIL SEIS, QUE RESOLVIÓ EL INDICADO AUMENTO DE CAPITAL; DECLARACIÓN JURAMENTADA SOBRE EL ESTADO DE LOS PAGOS DEL AUMENTO DE CAPITAL, REALIZADA POR EL GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA SEÑOR FRANCISCO MAN GING CRUZ; COPIA DEL NOMBRAMIENTO DEL GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL SEÑOR FRANCISCO MAN GING CRUZ; COPIA DEL REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES DE LA COMPAÑÍA; COPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD DEL GERENTE.-

Guayaquil, 07 de julio de 2006.-




AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO DEL
CANTON GUAYAQUIL

Esta igual a su original y en fe de ello confiero este **PRIMER TESTIMONIO**, que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de julio de dos mil seis.-




AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO DEL
CANTON GUAYAQUIL



Handwritten signature or mark, possibly reading "J. H. H." or similar, with a long horizontal stroke extending to the right.



NUMERO DE REPERTORIO: 39.798
FECHA DE REPERTORIO: 21/ago/2006
HORA DE REPERTORIO: 14:04

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1.- **Certifica:** que con fecha veintiuno de Agosto del dos mil seis, queda inscrita la presente Protocolización de Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, celebrada el 29 de Mayo del 2006, la misma que contiene el **Aumento del Capital Suscrito dentro del Autorizado**, de la compañía **INMOBILIARIA LOS PINOS S.A.**, de fojas 5.614 a 5.626, Registro Industrial número 428.- 2.- Se efectuaron dos anotaciones del contenido de esta Protocolización, al margen de las inscripciones respectivas.-

ORDEN: 39798

LEGAL: Silvia Ceollo

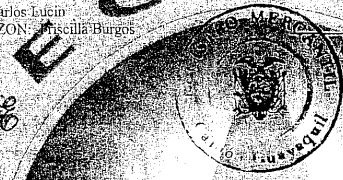
MANUENSE: Carlos Lucin

ANOTACION: RAZON: Grisella Burgos

23.07

REVISADO POR:

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



[Handwritten signatures and marks]